

preocupación por las repercusiones que tienen tanto a nivel individual como grupal en el incremento de la conflictividad y deterioro de la convivencia en los centros.

De igual manera, el alumnado se ve afectado por los conflictos que se producen en las relaciones entre iguales en momentos cruciales para la identificación con el grupo.

La reciprocidad afectiva y la responsabilidad sobre los actos propios son conductas que los escolares aprenden en el ámbito de las relaciones con sus compañeros. La mayoría aprende de manera espontánea a comprender y practicar la solidaridad, la amistad y el respeto a los demás, al mismo nivel que aspira a ser respetado. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje de alumnado que no lo hace y por lo tanto es necesario planificar y explicitar objetivos para prevenir la violencia.

Cuando se incumplen estos principios básicos en la relación, estamos hablando de la violencia entre iguales que ha tomado diferentes nombres: bullying, intimidación y acoso.... Hay que tener en cuenta que hablamos de acoso cuando:

- Las agresiones son injustificadas, persistentes y continuadas.
- Alguien utiliza la fuerza para dominar o someter con lo que se produce un desequilibrio de fuerzas.
- Hay intencionalidad de hacer daño

Aunque el sufrimiento de la víctima es el más inmediato, no podemos descuidar lo que significa para todos los presentes en el escenario de la violencia interpersonal.

Desde la familia es necesario contribuir a potenciar factores de protección que desarrollen relaciones positivas basadas en los principios de convivencia democrática:

- **Dando modelos positivos**
 - Hablar cada día con los hijos/as de sus problemas y cómo afrontarlos.
 - Educar en valores de respeto y tolerancia.
- **Definiendo normas claras y consistentes**
 - Controlar los programas de TV
 - Utilización de las nuevas tecnologías: messenger, móvil...
- **Facilitando oportunidades para que construya amistades.**
- **Colaborando con la escuela en su evolución escolar partiendo del apoyo y reconocimiento mutuo ante la tarea de educar.**

La elaboración del Plan de Convivencia en los centros propone la creación de un espacio de reflexión para toda la comunidad educativa en el que:

- Se permita la participación en la gestión democrática teniendo en cuenta los valores juveniles.
- Proponiendo a través del Plan de Acción Tutorial actividades para prevenir la violencia, donde se elaboren los derechos y deberes bajo los principios de respeto y tolerancia y se facilite la ayuda necesaria al alumnado en riesgo de exclusión social.
- Y la intervención en los casos de violencia se produzca con rapidez teniendo en cuenta a todos los protagonistas.

Este Plan en definitiva, quiere lograr que las aulas y los centros educativos en general, sean espacios de APRENDIZAJE seguros, basados en el respeto y tolerancia en los que todos los miembros de la comunidad educativa asumamos la RESPONSABILIDAD que nos corresponde en la tarea de construir la convivencia.

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES

Por Manuel Campillo Meseguer
Profesor de filosofía y director del I.E.S. "Benjamín de Tudela".

1. Los alumnos tienden a reproducir en la escuela el modo de vida (hábitos, valores) que han aprendido en su ambiente familiar y social

El punto de partida del trabajo en la escuela son los alumnos que nos llegan, y vienen ya con unos hábitos y unos valores determinados,

recibidos en otros ámbitos y etapas, en la familia, la calle, los medios de comunicación. Siendo decisiva la familia como agente socializador, el sujeto educador más importante es el medio social en su conjunto. Frente a él, la familia está perdiendo capacidad de influencia.

Y cuando esa educación recibida de la familia y la sociedad es incompleta o incorrecta, ¿cómo puede corregirla la escuela? Sabiendo que el sistema de aprendizaje de esos valores y hábitos se basa siempre en el ejemplo y la imitación, el hábito y la práctica, no en los discursos.

2. El modelo de sociedad (que crea y transmite valores) está cambiando

La sociedad está cambiando en todo el mundo a un ritmo creciente. En España venimos de una sociedad tradicional, rural y homogénea, estable y autoritaria, que transmitía valores con cierta eficacia porque era una sociedad jerarquizada y autoritaria, donde las conductas eran bastante homogéneas.

Ahora avanzamos hacia una sociedad moderna, urbana y plural, cambiante y permisiva, con el riesgo de escorarnos al otro extremo, al de la dejadez y la despreocupación. En este nuevo modelo social el principal agente educador es la economía de consumo (el mercado), con su progresiva omnipresencia, generando en gran medida los valores vigentes, transmitidos por los medios de comunicación. Hemos pasado de una economía del ahorro a una economía del consumo. Antes lo primero era el ahorro, el esfuerzo, la preparación y luego como resultado, la compra, el logro, la satisfacción. Ahora lo primero es consumir (conseguir placer a corto plazo) y más tarde, sin prisa, pagar (asumir las consecuencias a largo plazo). Eso desemboca en una mentalidad adolescente bastante generalizada entre los adultos, que favorece la "libertad sin responsabilidad".

En España hemos tenido en las últimas décadas un fuerte crecimiento económico. Pero no se ha generado a la vez una ética cívica y común, capaz de contrarrestar, regular y complementar esos valores de la economía.



Manuel Campillo Meseguer

Aún persisten restos de paternalismo, pues no hay suficiente capacidad ni hábito de autoorganización ciudadana para buscar soluciones, y tendemos a esperar o exigir que alguien (los de arriba) nos solucione los problemas.

En este contexto, la familia actual (pequeña y cambiante, inestable y plural) se muestra cada vez más impotente para asegurar la educación. Igual que en su día no fue capaz de asegurar la instrucción y la fue delegando en la escuela, ahora ya está mostrándose incapaz de asegurar la educación en valores, y está reivindicando por tanto que sea la escuela quien la asuma también.

3. la convivencia escolar es ahora más compleja (según centros) que antes

Si a la debilidad familiar añadimos el fenómeno de la emigración, la tarea educativa a la que se enfrentan los centros resulta cada vez más compleja. Ante este panorama, las tendencias sociales, invocando el principio de la libertad de elección de centro, presionan para que se generen centros con menor complejidad, lo que inevitablemente provoca el aumento de la complejidad en otros. La variedad de proyectos e idearios educativos que se ofertan está dando lugar, a causa de su escasa regulación y control, a una segmentación del mercado educativo, en el que los padres parecen meros clientes o consumidores. La clase media urbana suele recurrir a dos criterios básicos para esa elección:

1. Se prefieren centros con poca diversidad sociocultural (pocos inmigrantes) y mucha homogeneidad lingüística, más allá de otras justificaciones aparentes.
2. Se demanda que el centro esté bien gestionado como organización, que cuente con un buen equipo humano, y que sea eficaz en sus resultados.

Estos dos criterios combinados producen en el mercado educativo una significativa heterogeneidad de centros, en los que unos educan a alumnos ya previamente socializados y con una relativa homogeneidad y, por tanto, más fácilmente conducibles hacia objetivos de excelencia, y otros deben hacerse cargo de educar a un alumnado muy diverso social y culturalmente, en situaciones cercanas al gueto.

Lo deseable sería un sistema con centros homogéneamente heterogéneos. Como se fomenta lo contrario, el sistema escolar reproduce los valores y desigualdades del mercado. Retóricamente manifestamos el deseo de educar en la convivencia, pero el sistema heterogéneo de centros vigente en Navarra (tres redes, atendiendo a tres segmentos sociales diferentes), favorece de hecho lo contrario: la fragmentación o segregación social. No se busca educar en la pluralidad, tal como se da en la sociedad, sino en la homogeneidad, generando tantos tipos de centros como ideologías o sectores sociales. Se trata de un mecanismo reactivo y defensivo que no prepara adecuadamente para el futuro.

4. En el sistema escolar, el agente educador es el centro (sujeto colectivo), más allá y por encima de los profesores a título particular que, no obstante la influencia mayor de algunas individualidades, sólo cuando trabajan en equipo pueden convertir el centro en una escuela eficaz de convivencia.

La gestión de la convivencia se realiza en cada aula pero, sobre todo, en el conjunto del centro, que es precisamente el sujeto educador elegido por la familia. Educa el medio social a través del tipo de interacciones que

se producen. Un centro es un lugar de convivencia, de relaciones sociales entre profesores, alumnos y familias. El conjunto de esas interrelaciones es lo que educa, no los mensajes más o menos formales desconectados de la práctica. Y cuanto más compleja o débil sea la situación de origen del alumnado, más decisivo es el papel del centro educativo.

Nos interesa, por tanto, contar con buenos centros educativos, cuya eficacia va a depender del proyecto que propongan y de los equipos que los lideren. Lo que requiere autonomía de gestión, además de recursos suficientes, profesorado bien formado, etc.

5. En la escuela se logra hoy una mejor convivencia que en la sociedad

Estamos consiguiendo educar con dificultades, pero en los centros hay en general más orden y civismo, menos violencia y conflictos que fuera de ellos, mejor que en la calle, por supuesto, y que incluso en el seno de muchas familias. De hecho, los alumnos se nos quejan de que somos muy estrictos, más que en su casa. Puede decirse que los centros estamos creando burbujas de convivencia en relación con el exterior, que resulta más disperso, permisivo y a veces hostil.

Pero esta tarea educativa desgasta mucho, sobre todo en los centros plurales y complejos, cuyos logros se están consiguiendo a costa del desgaste del profesorado, con sus correspondientes secuelas. El sentimiento general es que la escuela se encuentra sola y con pocos medios, resultando poco eficaz el esfuerzo realizado, sobre todo cuando ese esfuerzo recae más en unos centros que en otros.

6. La educación en la convivencia debe abordarse con proyectos educativos de ciudad y comunidad.

La escuela es insuficiente frente a la debilidad familiar y a la potencia del mercado. Si el origen de los problemas es social, la solución de los problemas también debe ser social. La educación ha de convertirse en un área transversal de toda intervención pública. Hacen falta planes de ciudad, planes institucionales, en la que se coordinen todos los agentes y entidades para controlar esa potente generación de valores que vienen de la vida social y económica. Planes que han de ser liderados por los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Y eso ha de hacerse teniendo en cuenta estos dos criterios:

- A. El método de intervención educativa ha de ser siempre la coordinación (trabajo en equipo) de los diversos agentes, en cada centro, entre los centros y con las entidades sociales. Hace falta que toda la "tribu" actúe coordinadamente para que su labor educativa sea eficaz.
- B. El objetivo educativo central, que esa coordinación ha de propiciar, debe ser el desarrollo de la responsabilidad personal (frente a sí mismo, a los demás y a las cosas), para pasar de adolescentes consumistas a adultos ciudadanos. Se trata de crear ciudadanos responsables y autónomos, capaces de hacerse cargo de sí mismos y, si es posible, de los demás.

Decía Aristóteles: *"Puesto que el fin de toda ciudad es único, el cuidado por la educación ha de ser común y no privado. El entrenamiento en los asuntos de la comunidad ha de ser comunitario también."*